



COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA DGAC

Es muy grato informarles que han concluido los trámites legales para la formación del Colegio de Profesionales de nuestra Institución. Esta organización agrupará a todos aquellos profesionales y técnicos en general, que no se encuentren asociados a ningún otro colegio y que sean formados profesionalmente en alguna Universidad, Instituto o Academia reconocidos por el Estado chileno en la LOCE.

La formación de esta entidad fue inscrita en el Ministerio de Economía bajo el N° 3.782, con fecha 12 de junio del 2007 y fue ratificada en publicación del Diario Oficial del día 19 del mismo mes. Además, el 22, se obtuvo el RUT 53.305.239-8 de persona Jurídica en el Servicio de Impuestos Internos.

El nuevo Colegio de Profesionales se presentó oficialmente al Director General el martes 7 de agosto, quien se mostró complacido y grato por la amplia representatividad del Colegio. Además, en dicha reunión participó el Secretario General, Pablo Ortega, y el Director de Recursos Humanos, Óscar Peñafiel.

Posteriormente, el día miércoles 8 de agosto, completando la agenda de iniciación de actividades gremiales, el Comité Ejecutivo Transitorio del Colegio de Profesionales de la DGAC fue recibido por Ramiro Mendoza Zúñiga, Contralor General de la República, quien también comprometió su accionar considerando esta nueva instancia de nuestro personal.

HAZTE SOCIO

El Comité Transitorio del Colegio, compuesto por Óscar Araya Monardes, Egon Rojas, Arnaldo Vidal, Iván Suazo y Guillermo Garcés Valenzuela, invita a todo el personal de la Institución a participar de esta iniciativa y sumarse a este proyecto, que busca mejorar la calidad de vida laboral y personal de todos los funcionarios.

También es importante tu participación porque podrás contribuir en la elaboración de las bases permanentes y sustentar a quienes sean elegidos próximamente como la Directiva definitiva para el período de tiempo estipulado en los estatutos del Colegio.

La cuota de inscripción es de \$3.000 y la mensualidad de \$2.000 y si tomas la decisión de ingresar, no dudes en llamar a uno de los integrantes de esta Directiva Provisional a fin de que logres tu incorporación.

- » [Estatuto](#)
- » [Propuestas de Visión y Misión](#)

Presidente Oscar Araya Monardes anexos 1404-1447 SCFA

Vice-presidente Egon Rojas anexo 2402 EAC

Tesorero Arnaldo Vidal anexo 2643 EAC

Director Iván Suazo anexo 2345 EAC

Secretario Suplente Guillermo Garcés Valenzuela anexo 2384 EAC



El Colegio de Profesionales está abierto a todos los funcionarios de la DGAC que hayan sido educados en alguna Institución reconocida por la LOCE



Esta iniciativa viene a cubrir las profesiones que no estaban agrupadas en los otros colegios de profesionales



Publicación diario oficial